RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 054 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LOCACION DE INMUEBLES Nº 01/2010 "LOCACION DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE LA SICOM" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

Asunción, 24 de Junio de 2010.

VISTA:

El Acta de recomendación de Adjudicación, elevada por el Comité de Evaluación del proceso de Locación de Inmuebles Nº 01/2010 llamado por LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, dependiente de la Presidencia de la República, para la **LOCACION DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE LA SICOM.**----------

CONSIDERANDO:

Que la Ley 2051/03 de CONTRATACIONES PÚBLICAS, capitulo segundo, Sección Tercera establece los procedimientos específicos para la locación de Bienes Inmuebles cuando las Instituciones del estado actuaren como Locatarias----------

La Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 59/07, POR LA QUE SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO, SE ESTABLECEN CRITERIOS Y DISPONE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA PARA LA LOCACION DE BIENES INMUEBLES, ESTABLECIDA EN EL ART. 44 º DE LA LEY 2051/03.----------

Que, surge la necesidad de contar con oficinas destinadas al uso de cada dependencia acorde a las funciones impartidas dentro de la Secretaría de Información SICOM, logrando así una eficiente, y necesaria distribución y organización interna, en conocimiento de que esta Institución es de reciente creación mediante Decreto 171 de fecha 27 agosto de 2008 y,----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones;

EL MINISTRO SECRETARIO - EJECUTIVO
DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la modalidad de Locación de Inmuebles Nº 01/2010, "LOCACION DE EDIFICIO PARA OFICINAS", llamado por la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), de conformidad al siguiente detalle:

- **CARLOS A. PERONI GONZALEZ,** con **R.U.C. 234829-2**
- **DOMINGO PAREDES BENITEZ,** con **R.U.C. 582477-0**

Articulo 2º. **ORDENAR** la elaboración del Contrato para la Locación de Inmueble, adjudicada a la Firmas mencionadas en el artículo 1º según el siguiente detalle:

- **CARLOS A. PERONI GONZALEZ,** por la suma de Gs. 58.500.000 IVA incluido (Guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos mil), correspondiente a la locación de la Planta baja del Edificio Capital.
- **DOMINGO PAREDES BENITEZ,** por la suma de Gs. 16.380.000 IVA incluido (Guaraníes dieciséis millones trescientos ochenta mil), correspondiente a la locación del Piso 14 del Edificio Capital.

Articulo 3º. **IMPUTAR** el monto resultante de la presente contratación, al presupuesto asignado a la **Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), por Ley 3964/10**, al Objeto de Gasto 250 Alquileres y Derechos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, de conformidad a las disponibilidades Presupuestarias.----------

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Secretaría Ejecutiva
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República